



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

7593

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 3595 DE

22 OCT. 2015

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D. E.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012 y

C O N S I D E R A N D O:

Que el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encuentra en vacante temporal mientras termina el periodo de prueba de OLGA LUCÍA RAMÍREZ ANGEL, identificado con cédula de ciudadanía número 51819177.

Que mediante oficio con radicación No. 2013 EE 38711 del 28 de octubre de 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil informó que de conformidad con el Decreto 4968 de 2007, no se requerirá autorización para proveer transitoriamente empleos de carrera que se encuentran convocados a concurso por parte del citado organismo.

Que por necesidades del servicio, se requiere proveer el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03**, de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a **MAURICIO ALBERTO OLARTE RAMÍREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.013.577.759, para desempeñar el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del veintiséis (26) de Octubre de 2015 y hasta el doce (12) de Enero de 2016 o hasta que dure el periodo de prueba del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO. La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en que se vaya a reconocer.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

22 OCT. 2015

DIEGO ARDILA MÉBINA
Contralor de Bogotá, D.C.